



Resolución de 9 de noviembre de 2017, del presidente del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso de constitución de las bolsas de trabajo convocadas por Resolución de 2 de junio de 2017 y se convoca a la entrevista.

Por Resolución de 20 de junio de 2017, del presidente del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, se nombran los miembros de la comisión de valoración del proceso de constitución de las bolsas de trabajo convocadas por Resolución de 2 de junio de 2017.

De acuerdo con el apartado segundo de la resolución para la realización de la entrevista prevista en la base trece de la convocatoria los vocales podrán ser substituidos por personal especialista en el ámbito funcional de la categoría.

Según dispone la base trece 2 de la convocatoria *“Las entrevistas se efectuarán en el lugar y fecha que se hará público en la página web de la CVMC.”*

Por todo lo cual, resuelvo:

Primero

Para la realización de las entrevistas, los vocales Felipe Peña López y Ana Grau Izquierdo, serán substituidos por Carolina Marín González y Javier Manso Laso.

Segundo

Citar a la entrevista a las personas candidatas incluidas en el anexo III de la Resolución de 3 de noviembre de 2017, del presidente del Consejo Rector.

La entrevista se realizará en la sede de la CVMC (Polígono Accés Ademús, s/n, 46100 Burjassot, València) el día 14 de noviembre de 2017, desde las 17 horas hasta las 19 horas.

La hora concreta de la entrevista de cada persona candidata será la fijada en el anexo.

Burjassot, 9 de noviembre 2017. El presidente del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació: Enrique Soriano Hernández.